

## PREGUNTAS FRECUENTES ENRUMBO30

### Inscripción y selección 30 emprendimientos/startups

#### ¿Puedo aplicar desde cualquier parte de Colombia?

Sí, la convocatoria es abierta y dirigida a todas las regiones de Colombia. Es importante que el emprendimiento o startup esté constituido (cuente con registro de Cámara de Comercio) en el país.

#### ¿Quiénes pueden aplicar?

Emprendimientos y startups que incluyan dentro de su ADN soluciones innovadoras a desafíos urgentes que enfrenta la población migrante, retornada y desplazada interna.

Los emprendimientos y startups deberán estar constituidas y tener su domicilio en Colombia, tener al menos un año de operación, demostrar tracción en el mercado y contar con un equipo de mínimo de 3 personas.

#### ¿Puedo participar si no cuento con un enfoque específico sobre población migrante, retornada y desplazada interna, pero planeo incorporarlo a mi solución?

Sí, siempre que se demuestre en el formulario de inscripción el plan diseñado para incorporar un enfoque específico que impacte positivamente la integración socioeconómica de población migrante, retornada y desplazada interna.

#### ¿Cuál es la definición que maneja EnRumbo30 sobre población migrante, retornada, desplazada interna y comunidad de acogida?

- **Migrantes:** Toda persona que se traslada fuera de su lugar de residencia habitual, ya sea dentro de un país o a través de una frontera internacional, de manera temporal o permanente, y por diversas razones. Este programa se enfoca puntualmente en migrantes venezolanos en Colombia.

- **Personas retornadas:** Migrantes que regresan a su país de origen de forma espontánea u organizada, pero que aún no se han integrado plenamente. Este programa se enfoca puntualmente en colombianos que voluntariamente han decidido retornar al país.
- **Personas Desplazadas Internas (IDPs):** Basados en los Principios Rectores de los Desplazamientos Internos del ACNUR (1998). "Personas o grupos de personas que se han visto forzadas u obligadas a huir o a abandonar sus hogares o lugares de residencia habitual, en particular como resultado o para evitar los efectos de un conflicto armado, de situaciones de violencia generalizada, de violaciones de los derechos humanos o de catástrofes naturales o provocadas por el hombre, y que no han cruzado una frontera estatal internacionalmente reconocida." Este programa se enfoca en personas que han sido víctimas del desplazamiento forzado interno a causa del conflicto armado, desastres naturales u otras crisis en Colombia.
- **Comunidades de acogida:** Comunidades que albergan grandes poblaciones de personas migrantes, refugiadas o desplazadas internas.

### ¿Puedo participar si no soy una persona migrante, retornada o desplazada?

En EnRumbo30 puede participar cualquier persona que lidere un emprendimiento o startup con soluciones innovadoras para población migrante, retornada y desplazada interna.

Como consideración especial, se valorará positivamente a los emprendimientos o startups liderados por mujeres, así como aquellos directamente gestionados por personas migrantes, retornadas y desplazadas.

### ¿Puedo inscribir varios emprendimientos?

No. En EnRumbo30 solo recibimos una postulación por persona y por emprendimiento/startup.

### ¿Si tengo consultas a quién puedo recurrir?

El equipo de EnRumbo30 acompañará a los participantes en todas las etapas del proceso. Si después de consultar los [términos de referencia](#) surgen dudas adicionales, responderemos a través del correo: [enrumbo30@gmail.com](mailto:enrumbo30@gmail.com)

### ¿Debo pagar la inscripción al programa?

No. La participación en EnRumbo30 es totalmente gratuita. En caso de recibir información contraria, agradecemos reportar el caso en [enrumbo30@gmail.com](mailto:enrumbo30@gmail.com).

Recomendamos no entregar dinero o datos sensibles a personas externas o a través de canales no oficiales.

### ¿Cuándo sé si mi emprendimiento fue seleccionado?

Una vez cierre la convocatoria y concluyan las entrevistas de selección, las postulaciones serán evaluadas por un equipo de expertos. El 2 de julio de 2024 será publicada la lista de 30 emprendimientos/startups que obtuvieron los mejores puntajes para participar en el programa de aceleración.

### ¿Cuáles son los criterios de selección?

La selección de los 30 emprendimientos/startups se hará con base en los siguientes criterios:

- **Impacto positivo:** La principal meta del programa es generar un impacto significativo en las poblaciones mencionadas a través del proceso de fortalecimiento de emprendimientos con propuestas alineadas a los objetivos del Hub HZero del WFP. Las empresas deben demostrar cómo están causando un impacto positivo desde su operación en la población migrante, retornada y desplazada interna, abordando al menos uno de los siguientes enfoques: empleabilidad, inclusión financiera, bienestar psicosocial, acceso a servicios básicos, acceso a alimentación nutritiva y saludable, acceso a redes y recursos, habilidades digitales, reducción de violencia de género, marco regulatorio/aspectos legales, disminución de barreras culturales u otros afines.
- **Tracción y ventas:** Buscamos emprendimientos y soluciones que se encuentren activas en el mercado, generando ventas de manera recurrente y con alto potencial de crecimiento. Las empresas deberán demostrar tracción en el mercado y ventas, evidenciando su capacidad para escalar y generar un impacto sostenible.
- **Modelo de negocio:** Los emprendimientos cuentan con modelos de negocio sostenibles y escalables.

- **Equipo de trabajo:** Dentro del entorno de emprendimiento, los equipos de trabajo se enfrentan a altos niveles de incertidumbre y cambios constantes, por lo que es necesario contar con la capacidad del equipo para adaptarse a nuevas situaciones y aprender rápidamente. Un equipo con alta resiliencia y adaptabilidad tiene más probabilidades de superar desafíos y alcanzar sus objetivos. Las empresas deben demostrar que cuentan con un equipo de trabajo mínimo de 3 personas.
- **Componente innovador:** La solución o soluciones propuestas deben demostrar cómo resuelven de forma innovadora un desafío real y por qué se diferencian de las soluciones de sus competidores y sustitutos.

## Programa de aceleración

### ¿Cuáles son las fases del programa?

1. **Convocatoria, entrevistas y selección:** Los participantes deberán completar el formulario de registro en la página web oficial del [Programa EnRumbo30](#). Si la startup o emprendimiento cumple con los requisitos mínimos habilitantes, será convocado a una entrevista con un equipo de personas con experiencia en aceleración y que se desarrollará en formato virtual.
2. **Fase de documentación:** Los 30 emprendimientos seleccionados deberán presentar la documentación solicitada, que incluye la carta de compromiso, documento de la persona representante legal y los requeridos para la vinculación al programa.
3. **Fase de diseño de hoja de ruta:** Los 30 emprendimientos seleccionados realizarán un diagnóstico inicial y se establecerá una línea base de indicadores en colaboración con expertos a través de una herramienta diagnóstica 360. Posteriormente, participarán en sesiones de speed dating con asesoras y asesores expertos para evaluar sus áreas de mejora y diseñar una hoja de ruta personalizada alineada con las necesidades específicas de cada emprendimiento.
4. **Fase de aceleración:** Los emprendimientos recibirán mentorías, webinars, bootcamps, asesorías con personas expertas en migración, asesorías estratégicas en áreas claves como mercadeo y ventas, operaciones,

impacto/sostenibilidad, experimentación, finanzas y producto y acompañamiento de juntas asesoras.

5. **Fase de selección:** Del total de participantes del programa (30) y una vez terminada la fase de aceleración se seleccionarán hasta quince (15) emprendimientos o startups que cumplan con los criterios definidos para recibir acompañamiento en inversión y apoyo económico.
6. **Fase de alistamiento para inversión:** Hasta 15 startups seleccionadas en la fase anterior recibirán financiamiento de USD 8,000 - USD 11,000 por emprendimiento o startup. Además, participarán en un entrenamiento financiero intensivo para aprender cómo recibir capital e inversiones y así lograr su sostenibilidad a largo plazo.
7. **Demoday y cierre:** En el Demoday y cierre, se llevará a cabo un evento final con la participación de inversionistas, actores del ecosistema emprendedor y otros interesados.

### ¿Quiénes hacen el acompañamiento técnico?

Un equipo de personas expertas en aceleración e impacto, que a través de asesorías, mentorías, webinars y bootcamps, acompañarán a los participantes en áreas claves como mercadeo y ventas, operaciones, impacto/sostenibilidad, experimentación, finanzas y producto. Además, contarán con la guía de juntas asesoras.

### ¿Cuánto tiempo debo dedicar si quedo seleccionado para el programa de aceleración?

La intensidad del programa es de aproximadamente 3 horas semanales.

## Beneficios de participar

### ¿Qué gano si mi emprendimiento es seleccionado?

- Bootcamps, mentorías y webinars con expertos.

- Asesorías con expertos en ventas y tracción, producto/servicio, impacto, marketing y finanzas.
- Asesorías estratégicas con expertos en inversión y finanzas.
- Asesorías con expertos en lente migratorio.
- Acompañamiento de juntas asesoras.
- Sesiones de networking.
- Posibilidad de acceder a financiamiento: USD 8,000 - USD 11,000.
- Posibilidad de participar en un evento Demo Day de alta visibilidad.
- Visibilidad, conexiones y acceso a la red mundial de WFP.

### **¿Cuántos emprendimientos recibirán financiamiento?**

Hasta 15 startups, seleccionadas después de la fase de aceleración, recibirán financiamiento de USD 8,000 - USD 11,000 por emprendimiento o startup. Además, participarán en un entrenamiento financiero intensivo para aprender cómo recibir capital e inversiones y así lograr su sostenibilidad a largo plazo.

### **¿Cuándo entregarían el financiamiento?**

El financiamiento será entregado en la última fase de acompañamiento técnico al grupo de 15 emprendimientos seleccionados. Los desembolsos estarán atados a hitos específicos definidos durante la fase de aceleración.

### **¿Cómo se entrega el financiamiento?**

El dinero se consigna directamente en la cuenta bancaria que cada emprendimiento establece.